

Notas etno-lingüísticas en torno a la pesca de río en Galicia (río Mandeo)

J. L. COUCEIRO

Universidad de Santiago

X. Lorenzo Fernández estudia, en uno de los volúmenes de la introducción a la *Historia de Galiza*, la cultura material de esta región. Uno de los apartados del capítulo segundo, el quinto, está consagrado a la pesca de río. En él se consideran sobre todo aparejos de pesca como redes, cestos, físgas, etcétera, y se le dedica menos atención a la pesca con caña. A ésta, preferentemente, dirigimos la nuestra, pues es la más empleada en la zona que nosotros estudiamos. Sirvan estas notas, pues, como una contribución a un mejor conocimiento de la cultura material gallega y a su nomenclatura.

Los datos del presente trabajo se recogieron en el curso medio del río Mandeo (La Coruña) en las parroquias de Feás y Muniferral (margen izquierda, ayuntamiento de Aranga) y en las de Churío y Curxóu (margen derecha, ayuntamiento de Irixoa). Los informantes fueron todos ellos vecinos de estas parroquias, la mayoría de ellos labradores, que en la época de la pesca la practican con mayor o menor dedicación.

Los tipos de pescadores son fundamentalmente tres: el profesional, labrador, que en la primavera y principios del verano (*no tempo da pesca*) pesca y vende sus capturas; el ocasional, que pesca sólo cuando tiene tiempo y no suele vender sus capturas; y, finalmente, el deportivo, que se desplaza de los pueblos y ciudades cercanas para satisfacer una afición. Los dos primeros son ribereños y nunca mujeres, que sin embargo pueden encontrarse entre los deportivos. Unos y otros son *troiteiros*. Nosotros nos ocuparemos preferentemente de los ribereños.

Los profesionales suelen ser pescadores muy avezados, magníficos conocedores del río y de las costumbres de sus presas. Suelen medir sus capturas en kilogramos y no por piezas, a no ser que alguna de ellas destaque sobre las demás. Un mal día de pesca es para ellos aquél en que sólo se consiguen uno o dos kilos de truchas (*troitas*); normal, de tres a cuatro kilos; y excepcional, de cinco en adelante, por lo menos actualmente. Ya hemos dicho que el *troiteiro* profesional vende su pesca; lo hace generalmente a clientes fijos (tabernas, restaurantes); en algunas ocasiones vende su pesca a clientes ocasionales como pueden ser otros pescadores, los deportivos, menos afortunados o a un grupo de amigos que quieren celebrar una *troitada*, comida a base de truchas. Estas ventas le proporcionan al labrador-troitero unos ingresos, en cierto modo suplementarios, que oscilan entre trescientas y seiscientas pesetas por jornada, un factor decisivo en la precaria economía familiar. La pesca es para estos hombres una fuente de ingresos; pero también es la

satisfacción de una afición, aunque su práctica es penosa (*esclava*), pues suelen elegir los tramos de río poco frecuentados y por lo tanto más difíciles. Es notable que muchos de estos magníficos troiteiros se convierten en el invierno en expertos cazadores; con la caza operan exactamente igual que con la pesca.

El troiteiro de la zona se sirve, generalmente, de una caña (*cana*, *cana-veira*, *caña*) para pescar, casi siempre desmontable, para su cómodo transporte; una vez llegado al río, se empalma. El trozo más largo y rígido, el *couce*, suele ser de caña blanca, mientras que el más corto y flexible, *a punteira*, es de caña negra o *bambú*. A la *punteira* se le ata el sedal (*sedal*, *sedel*, *sedela* o *tanza*) que puede ir emplomado por uno, dos o más *plomos*, según la fuerza de la *corriente* o la profundidad elegida. Como flotador puede llevar un corcho o una boya (*boia*) de plástico que se desplazan a lo largo del sedal. El sedal se une (*encaba*) al *anzuelo* mediante un nudo (*no*). Existe otro tipo de caña que se compra en el comercio y que ya viene recortada en tres trozos (*tacos*) y provista de empalmes metálicos: *couce* o *cabo*, *medio* y *punteira*.

Desde hace unos años empezó a usarse la caña de carretel (*de carrete* o *de lanzar*) que no arrinconó a la tradicional, sino que vino a complementarla. Es muy frecuente ver a un troiteiro pescando con una de ellas mientras la otra descansa a su lado o cuelga de su espalda. Si las condiciones del río lo permiten se pesca con las dos: la *de lanzar* en las manos y la tradicional, tirada en el suelo o apoyada en una rama, basta con revisarla o cambiarla de vez en cuando.

En cuanto a los cebos, digamos que los naturales se emplean con la caña tradicional, mientras que los artificiales son más adecuados para la caña de carretel. Entre los naturales destaca por su empleo la *miñoca*, la lombriz de tierra; se prefiere la que se cría entre el estiércol (*do esterco* o *da corte*), más colorada y vivaz que la de *terra*, de color más apagado, aunque si aquéllas se terminan se emplean éstas, porque siempre están a mano. Sin embargo, el troiteiro prefiere cebar su anzuelo con larva de libélula (*besbello* o *gusano*) que busca y recoge debajo de las piedras del río; es el cebo ideal para las truchas. Con el *besbello* compite la *gusarapa*, larva que el pescador distingue del anterior por su menor tamaño, coloración negra y blanca, movimientos rápidos y por dos apéndices anales ahorquillados, frente al *besbello*, más grande, de color castaño o negruzco y provisto de tres apéndices anales, que producen una picadura irritante. Ocasionalmente se emplean otros cebos naturales como son el saltamontes (*saltón*), el grillo (*grilo*), la mosca borriquera (*mosca das bestas*) y ranas (*ras*) pequeñas. Si se trata de una pesca especial (de noche, para capturar truchas o anguilas de gran tamaño) el troiteiro pone cebos mayores como pueden ser escalos (*escalos* o *peixes*), babosas (*lagáchemas*), sapos (*sapos*) y ranas. A estos dos últimos, una vez ensartados en el anzuelo, se les atan las patas traseras; también se prefiere el sapo a la rana, pues, según los pescadores da muestras de mayor vitalidad en el agua.

Los cebos artificiales se adquieren en el comercio. Los más usados son la *cucharilla* (anzuelo provisto de una lámina metálica, ovalada y brillante

que gira al ser arrastrada en el agua) y la *mosca*, *mosquito* o *pluma* (señuelo artificial que imita a estos animales). Ya hemos dicho que estos cebos se usan preferentemente con la caña de carretel. Además se usan la *angula* (angula artificial), el *devón* (pez artificial), la *miñoca artificial*, etc. Como estos cebos son bastante caros, los troiteiros, mientras van pescando, dirigen su vista con bastante frecuencia a las ramas y a las malezas que les rodean, buscando *cucharillas*, *moscas*, etc., que pudieran haber quedado enganchadas y abandonadas por pescadores menos hábiles en el lanzamiento. Estos hallazgos ocasionales se registran en el capítulo de ganancias.

El troiteiro, incluso el ocasional, cuyo sentido deportivo no está muy desarrollado, como veremos, procura tener al día su licencia de pesca (*a licencia*), para poder pescar en río abierto; si lo hace en un coto (*coto* o *acotado*), solicita, mediante el abono de una cantidad de dinero, un permiso especial (*o permiso* o *tique*) con el cual puede pescar durante toda una jornada. El coto de pesca, que generalmente comprende los tramos más fáciles y descansados del río, no es del gusto del troiteiro pues proliferan los pescadores deportivos y el río en estas condiciones está muy *castigado*, es decir, abundan pescadores, lances y capturas. El vigilante oficial del río vigila con especial atención estas zonas, revisando los documentos y la pesca. Esta tiene que ser de unas medidas determinadas (*ten que dá-la medida*) y si no, devolverla al río. El troiteiro, en ocasiones, trata de burlar esta norma y la vigilancia del *guardarriós* escondiendo las truchas pequeñas en algún bolsillo interior o en una bolsa que cuelga debajo de la chaqueta. En el cesto (*cesto*) sólo pone aquéllas que reúnen las condiciones reglamentarias. Entre los pescadores ocasionales abundan los que no cumplen ninguna de estas normas y si son sorprendidos por el vigilante y no se pueden esconder, tiran la caña y escapan.

El equipo esencial del troiteiro es el arriba consignado, pero puede completarse con un par de botas de agua (*botas* o *botas de goma*), con la casi inevitable del vino (*bota do viño*) y con un traje de aguas (*traxe de augas*). En los bolsillos o en el cesto mete una cajita plana (*a caixa*) en la que, clasificados, guarda los cebos artificiales; un frasco (*bote*) para los naturales, y una o dos bobinas (*carretes*) de sedal de distinto grosor. Se puede prescindir del cesto, y así lo hacen los ocasionales, pues basta limpiar una ramita bifurcada: uno de los vástagos se recorta de tal modo que pueda servir de tope a las truchas que se ensartan en el vástago más largo. Así se hace un gancho (*gancho*) del que cuelgan por las agallas (*engalas*) la pesca, a *gan-chada*.

Si el pescador decide salirse de la legalidad puede usar de otros métodos de pesca. Uno, no muy corriente hoy en día, por lo menos en la zona por nosotros estudiada, es el empleo de la fisga (*fisga*) de una o dos puntas para arponear el salmón (*salmón*). Si está interesado en la pesca de la lamprea empleará un anzuelo de tres puntos (*potera*) que arrastrado sobre el fondo del río sorprende al pez. Si le interesa pescar de noche, es casi seguro que usará del *ameixón*: se trata de un anzuelo cebado, unido a un trozo de sedal y que, atado en un palo aguzado (*espeto*), se clava en la orilla (*beira*) del río. Cuantos más se usen más probabilidades hay de pescar. También se

conoce con el nombre de *ameixón* un volantín que se prepara tranquilamente en casa y que se larga durante la noche y se recoge antes del amanecer. Se trata de un sedal de longitud variable (depende de la anchura del río) del que se cuelgan una serie de guías o brazoladas de anzuelos convenientemente cebados. Un extremo del volantín se fija a la orilla del río en que se encuentra el pescador mientras el otro extremo se lanza hacia la orilla opuesta, sin alcanzarla. Este extremo se lastra con una piedra redonda o con cualquier otro objeto pesado que, al ser recuperado, no ofrezca resistencia a la tracción. Este aparejo (*aparelo*), cuando no se emplea, suele esconderse en un lugar próximo a su emplazamiento habitual.

Otros artificios se fabrican de varas de mimbre (*vimbio*) o de sauce (*salgueiro*); así las nasas (*nasas*) y los *paxos*, nasas de boca ancha, que pueden colocarse en pasos estrechos del río. En el mismo lugar pueden situarse sacos (*sacos*) o, mejor, sacas (*sacas*).

El río también se puede redar (*redar*) con una red (*rede*). La más usada era el *tramallo*, una red sencilla de dos metros de ancho y de malla fina en la que se enreda (*engrella*) la pesca. Podía estar fija, de orilla a orilla, o entre dos, arrastrarla a lo largo de un pozo o de una presa. Cuando sólo interesaban buenos ejemplares entonces se usaba el *trallo*, red de tres paños unidos en la emplomadura y por los corchos; los dos paños laterales eran de malla gruesa y la del centro de malla fina. Esta red se fijaba a las orillas.

El manejo de la red y su emplazamiento requerían de ciertos conocimientos. Si no existían estos se recurría a otro procedimiento: envarbascar (*envenenar*) un riachuelo (*regueiro* o *rigueiro*) o un pozo (*pozo*) del río. Se podía usar la ruda (*ruda*) o la hierba cana (*cascamelo* o *herba das troitas*). La primera se machacaba y mezclaba con excrementos de gallina y hollín (*cisco*). La mezcla se echaba a la entrada de un pozo de una presa o aguas arriba de un arroyo; a la salida se recogían las truchas que generalmente eran de tamaño pequeño o mediano. La hierba cana se machacaba sin mezcla y se metía en un saco que se retorció en los lugares mencionados para que soltase el jugo. En otras zonas del río se empleaba el *truvisco* o torvisco.

Los poco hábiles, y tan desaprensivos como los anteriores, echaban mano de vez en cuando, de métodos más violentos, como podía ser la dinamita. Por lo regular se usaba un sólo cartucho, en el que se introducía un fulminante (*pistón*) unido a una mecha (*mécha*) a la que se prendía fuego e inmediatamente se arrojaba al pozo. En la opinión de los pescadores este método era menos dañino que el envarbascado del río. Más curioso e ingenioso era el uso del carburo de calcio (*carburo*) como explosivo. Este se introducía dentro de una de aquellas botellas de gaseosa que tenían una bolita de cristal y que cerraba su salida. Una vez introducido el *carburo* en el *boliche* o *gaseosa* se arrojaba al agua. El contacto de ésta con el carburo producía el gas suficiente para empujar y encajar la bolita contra el cuello de la botella, originándose así una acumulación de gas que terminaba por provocar una explosión. Algunos en vez del carburo de calcio usaban cal viva (*cal vivo*) con parecidos resultados.

Como ya hemos indicado, el pez más abundante y el que goza de las preferencias de los pescadores en esta zona del río es la trucha. En aguas

claras (*na clara*) se pesca preferentemente en aguas poco profundas (*na auga delgada*), en los remansos (*reseos* o *remanses*) que están a continuación de los rápidos (*ruxidas*) y también en los remolinos (*remuíños*) o donde el agua se arremolina (*moe*), pues la trucha acecha en estos lugares su comida. Si la pesca se hace en río revuelto (*na avolta*) la trucha se encuentra en cualquier parte del río y entonces el pescador no se preocupa por tantear los apostales (*as botas*). Sin embargo, las mejores piezas suelen conseguirse por la noche en aguas profundas (*na auga gorda*). Estas piezas, de peso superior al kilo, son las conocidas por el nombre de *troita vella*, o sencillamente, *a vella*.

También abunda la anguila (*anguila*) que pica (*pica*) mejor de noche, en las aguas tranquilas (*na auga parada*) de pozos y presas. Casi siempre entra (*entra*) al *ameixón* sobre todo en los amaneceres neblinosos.

Otro pez muy abundante en el río es el escalo (*peixe*) que evita el *troiteiro*; si pica lo devuelve al agua. Sin embargo, con este pez hacen sus primeras armas los niños. Es frecuente verlos tumbados en la orilla con un trozo de sedal en la mano y como único cebo unos trocitos de *miñoca* que el *escalo* traga con avidez. A estos mismos niños se les ve durante el verano, cuando las aguas están bajas, registrar las piedras del río en busca de truchas que capturan con la mano (*pescar á ma*).

Digamos, finalmente, que el *troiteiro* ribereño se puede desplazar aguas abajo en busca de presas más codiciadas como pueden ser el *reo* (trucha marisca), la *lamprea* (lamprea) y el *salmón* (salmón). Sin embargo, dado el coste de los permisos para pescar estas especies, rara vez los visita como no sea para pescar con artes prohibidas (*á trampa*).

VOCABULARIO

acotado [ako'taðo] m. Coto de pesca. (No registran los diccionarios gallegos).

achicarse [aci'katse] Disminuir el caudal de un río.

afondar [afoŋ'dar] Afondar.

ala [ˈala] f. Aleta. (Esta acepción no la registran los diccionarios gallegos).

alevín [ale'βiŋ] m. Alevín. (No registran los diccionarios gallegos)¹.

ameixón [amej'ʃoŋ] m. Arte de pesca fijado a la orilla de un río, formado por anzuelo cebado, unido a un sedal que a su vez se ata a un palo aguzado. (No registran los diccionarios gallegos)². Especie de volantín.

(No registran los diccionarios gallegos)³.

andar ás troitas [aŋ'dar ˈas ˈtɾoitas] Hablando de pesca, dedicarse a ella, especialmente a la de las truchas.

andá-lo río [aŋ'dalo ˈrio] Recorrer las márgenes del río pescando.

anguila [aŋ'xila] f. Anguila. (No registran los diccionarios gallegos)⁴.

¹ Alevín de trucha: *cácabo* (Suarna, Burón); *bizcardo* (Ferreira).

² Arte de pesca conocido en Crecente con el nombre de *vara*.

³ X. Lorenzo le llama *corda* (págs. 421-422).

⁴ Esta forma está, además, registrada en Santa Comba y Villardevós; sin *geada* en Xunqueira y Burón; y en Lubián [eŋ'gila].

- angula* [aŋˈxula] f. Cebo artificial en forma de angula. (No la registran los diccionarios gallegos).
- anzuelo* [aŋˈθwelo] m. Anzuelo. (No la registran los diccionarios gallegos).
- aparello* [apaˈrejo] m. Aparejo.
- armar* [aˈmaɾ] Poner una trampa para cazar o pescar. (No la registran los diccionarios gallegos).
- auga* [ˈawxa] f. Agua.
- auga delgada* [ˈawxa ðelˈxaða] Hablando de un río, dicese de las partes poco profundas. (No registran los diccionarios gallegos).
- auga gorda* [ˈawxa ˈxoiða] Hablando de un río, dicese de las partes profundas. (No registran los diccionarios gallegos).
- auga parada* [ˈawxa paˈraða] Hablando de un río, dicese de las partes en las que el agua no da sensación de movimiento. (No registran los diccionarios gallegos).
- avolta* [aˈβolta] p. p. de avolver. f. Hablando del río, dicese del agua turbia: *O troiteiro vese na clara e non na avolta*. (Esta acepción no la registran los diccionarios gallegos).
- avolver* [aβolˈβer] Enturbiar.
- bambú* [bamˈbu] m. Bambú. (No registran los diccionarios gallegos).
- beira* [ˈbeira] f. Margen, orilla.
- besbello* [besˈbejo] m. Larva de la libélula.
- boia* [ˈboja] f. Pequeño flotador, generalmente de plástico, que regula la profundidad del anzuelo. (Esta acepción no la registran los diccionarios gallegos).
- boqueada* [bokeˈaða] f. Boqueada.
- boquear* [bokeˈaɾ] Boquear.
- bota* [ˈbota] f. Apostal. (No registran los diccionarios gallegos).
- bota* [ˈbota] f. Bota.
- botar* [boˈtaɾ] Hablando de pesca, echar, lanzar el anzuelo.
- bote* [ˈbote] m. Bote, vasija cilíndrica. (Esta acepción no la registran los diccionarios gallegos).
- cal* [ˈkal] m. Cal.
- cana* [ˈkana] f. Caña.
- canaveira* [kanaˈβejra] f. Caña.
- caña* [ˈkana] f. Caña de pescar. (Los diccionarios gallegos no registran esta acepción)⁵.
- caña de carrete* [ˈkana ðe kaˈrete] Caña de pescar provista de carrete. (No registran los diccionarios gallegos).
- caña de lanzar* [ˈkana ðe laŋˈθaɾ] v. Caña de carrete.
- carburo* [kaˈɾβuro] m. Carburo de calcio.
- carrete* [kaˈrete] m. Carrete, bobina de sedal. Carrete.
- cascamelo* [kaskaˈmelo] m. Senecio, hierba cana.
- castigar* [kastiˈxaɾ] Hablando del río, pescar muchos y continuamente en un mismo lugar: *Á presa de Cornidé é millor non ir; está moi castigada*.

⁵ En cambio sí la registran los vocabularios de Crecente y Burón.

- Perseguir, andar encima de una cosa: *A pesca castigárona moito estes anos de ahí atrás*. (Los diccionarios gallegos no recogen esta acepción).
- cebar* [θe'βaɾ] tr. Cebiar.
- cebo* [θeβo] m. Cebo.
- cesto das troitas* [θesto ðas 'trojtas] Chistera. (Esta acepción no la registran los diccionarios gallegos).
- clara* [klaɾa] f. Aguas claras, no enturbiadas de un río. V. *avolta*. (No registran los diccionarios gallegos).
- coller* [ko'jeɾ] Hablando de pesca, pescar.
- coto* [koto] m. Coto. v. *acotado*.
- couce* [kəwθe] En la caña de pescar, parte que corresponde a la empuñadura.
- cucharilla* [kua'ɾiʃa] f. Cebo artificial metálico formado por un anzuelo de tres puntas y una pieza ovoide y brillante que gira en el agua al ser arrastrada por el carretel. (No registran los diccionarios gallegos).
- devón* [deβoŋ] Cebo artificial en forma de pez. (No registran los diccionarios gallegos).
- elevín* [ele'βiŋ] Alevín. v. *alevín*.
- empalmar* [empal'maɾ] tr. Empalmar.
- empalme* [em'palme] m. Cada uno de los aros metálicos que refuerzan los cabos de las secciones de la caña. (No registran los diccionarios gallegos).
- encabar* [eŋka'βaɾ] tr. Atar el anzuelo al sedal.
- enchenta* [en'çenta] f. Crecida.
- enchente* [en'çente] f. v. *enchenta*.
- enganchar* [eŋxaŋ'caɾ] Enganchar. Pescar.
- entrar* [eŋ'tɾaɾ] intr. Hablando de pesca, picar. (No registran los diccionarios gallegos).
- envenenar* [emben'eñaɾ] Hablando de un río, envarbascar. (Esta acepción no la registran los diccionarios gallegos).
- escalo* [es'kalo] m. Escalo.
- fisga* [f'isxa] f. Fisga.
- fondo* [foŋdo] m. Fondo.
- fondura* [foŋ'duɾa] f. Hondura, profundidad.
- ganchada* [xaŋ'caða] f. Conjunto de truchas ensartadas en el *gancho*. (No registran los diccionarios gallegos).
- gancho* [xaŋ,co] m. Ramita en forma de gancho para transportar las truchas.
- grilo* [xriɫo] m. Grillo.
- guardarríos* [xwaɾða'rios] m. Guarda oficial que cuida del río y de su pesca. (No registran los diccionarios gallegos).
- gusano* [xu'sano] m. v. *besbello*.
- gusarapa* [xusa'ɾapa] f. Gusarapa. Dícese especialmente de una larva blanca y negra, de unos dos centímetros de largo, con dos apéndices anales, muy veloz y que se encuentra debajo de las piedras del río. (No registran los diccionarios gallegos).
- herba das troitas* [eɾβa ðas 'trojtas] v. *cascamelo*. (No registran los diccionarios gallegos).

- lagáchema* [la'xacema] f. Babosa. (No registran los diccionarios gallegos)⁶.
lamprea [lam'prea] f. Lamprea.
lance ['laŋθe] m. Lanzada. (No registran los diccionarios gallegos).
lanzar [laŋ'θaɾ] Hablando de pesca, lanzar con la caña de carrete. (No registran los diccionarios gallegos).
lei ['lej] f. Flexibilidad: A *punteira ten que ter moita lei*. (No registran los diccionarios gallegos).
licencia [li'θeŋθja] f. Documento en el que consta la licencia de pesca. (No registran los diccionarios gallegos).
miñoca [mi'noka] f. Lombriz de tierra.
moer [mo'eɾ] intr. Formar remolinos el agua. (Los diccionarios gallegos no registran esta acepción).
mosca, á [,a 'moska] fr. adv. Dícese del método de pesca que usa como cebos los artificiales en forma de insectos. (No registran los diccionarios gallegos).
mosca das bestas ['moska ðaʃ 'bestas] Mosca borriquera.
mosquito, ó [,o mos'kito] fr. adv. v. *á mosca*.
nadar [na'ðaɾ] intr. Nadar.
nasa ['nasa] f. Nasa.
pasos ['pasos] m. pl. Pasadera.
paxo ['paʃo] m. Nasa grande. (No registran los diccionarios gallegos).
peixe ['pejʃe] m. Pez. Escalo. (En esta acepción no lo registran los diccionarios gallegos).
pena ['pena] f. Peña.
permiso [peɾ'miso] m. Documento que autoriza la pesca en los cotos. (No registran los diccionarios gallegos).
pesca ['peska] f. Pesca.
pescador [peska'ðoɾ] m. Pescador.

⁶ El concepto 'babosa, limaza' está revestido en la región gallega de un gran número de formas que no suelen recoger los diccionarios. Como muestra, véanse las que siguen: ['leʃma] (Toba, Santa Comba, Dumbria y Curtis); ['leʃma] (Mellid, O Grove y Lubián - Zamora); ['leʃme] (Gudiña, Villardevós); ['leʃmja] (Gudiña); *lesmes* (Castro Caldelas); ['leðme] (Gudiña, Mezquita); *lezma* (Monterroso); *lezne* (P. C.: Verín); *lesne* (P. C.: Verín) *lerma* (P. C.: Soutolongo-Lalín); ['leʃme] (Xunqueira, Montederramo); ['ljeɾme] (Goyán); *lima* (P. C. en Cuveiro Piñol); *limaza* (P. C. en F. J. Rodríguez); [li'mako] (Burón, Suarna); *limago* (P. C. en algunas partes); *limiago* (P. C.: Seoane-Veiga do Bolo); *lizmacha* (Guntín, P. C.: zona de Lemos); *aligacha* (P. C.: Rúa-Petín); *limacha* (P. C. en Leiras Pulpeiro); *alimacha* (Guntín, Piedrafita, P. C.: Láncara); [limi'xaca] (Bardaos 26); *limigocha* (P. C. en Cuveiro Piñol); [limi'xoca] (Novefonates); *milizacha* (P. C.: Parrochas-Villalba); [mili'xoca] (Mellid); [almili'xaca] (Somozas 23); [mili'xaca] (Guitiriz, Lamas 23, Moeche 24); [meli'xofo] (Oirós); [lu'maca] (Ferreira); [mi'xaca] (Pantín 34); [lumi'xaca] (Guitiriz); [lurmi'xaca] (Guntín); [la'r'macexa] (Santa Mariña do Monte 22); [la'r'xacema] (Pedroso 14); [la'maca] (Meirás 28, Lagoa 29, Valdoviño 30, Loira 31, Vilaboa 32, Cerdido 33, Pantín 34, Vilarrube 35, Esteiro 36, San Román de Montoxo 37, San Xulián de Montoxo 38, Piñeiro 39, Cedeira 40, Cerbo 41, Régoa 42); [la'macexa] (Curtis, Brión 6, Doniños 7, San Xurxo da Mariña 11, Narón 13, San Mateos de Trasancos 17, Castro 19, Sequeiro 20); *zaramela* (P. C. en V. Lis Quibén). Nuestra forma [la'xacema] se localiza también en Razo, Esmelle 12, Cobas y Mandiá 16 y O Val 18. La forma *babosa* [ba'βosa] la encontramos prácticamente en toda la península y en el istmo de Ferrol, excepto en su zona norte.

- pescar* [pes'ka] tr. Pescar.
picar [pi'kar] intr. Morder el cebo.
pillar [pi'jar] tr. Pillar.
pistón [pis'ton] m. Pistón, fulminante para explosionar dinamita. (No registran los diccionarios gallegos).
plomo [plo'mo] m. Plomo. (No registran los diccionarios gallegos).
ponte [po'nte] f. Puente.
pontella [po'nteja] f. Puente pequeño.
pluma, á [,a 'pluma] fr. adv. v. *á mosca*.
potera [po'tera] f. Anzuelo de tres ganchos.
pozo [po'θo] m. Pozo.
presa [presa] f. Presa. Tramo del río de agua represada. (Esta última acepción no la registran los diccionarios gallegos).
punteira [pu'nteja] f. Extremo flexible de la caña en la que se empalma el sedal. (No registran los diccionarios gallegos).
ra [ra] f. Rana.⁷
raigada [raj'xaða] f. Conjunto formado por las raíces de un árbol que descubre el agua. (No registran los diccionarios gallegos).
redar [re'dar] tr. Redar.
rede [re'de] f. Red.
regueiro [re'xejro] m. Regato, arroyo.
reigada [rej'xaða] f. v. *raigada*.
remanse [re'mãnse] m. Remanso. (No registran los diccionarios gallegos).
remuíño [remu'jno] m. Remolino.⁸
reo [reo] m. Reo, trucha marisca.
reseo [re'seo] m. Remanso. (No registran los diccionarios gallegos).
ribeira [ri'βeja] f. Ribera.
rigueiro [ri'xejro] m. v. *regueiro*.
ruda [ruða] f. Ruda.
ruxida [ru'liða] f. Rápido, rabión.
salmón [sal'mõŋ] m. Salmón.
saltón [sal'ton] m. Saltamontes.
sedal [se'dal] m. Sedal.
sedel [se'del] m. v. *sedal*. (No registran los diccionarios gallegos).
sedela [se'dela] f. v. *sedal*.

⁷ La forma [ra] es casi general (Burón, Ferreira, Mezquita, Gudiña, Suarna, Xunqueira, Oirós, Caaveiro, Mellid, Lubián, Guntín, Novefontes, Montederramo, Castro Caldeas, Piedrafita, Villardevos). En zonas occidentales se encuentra [raŋ] (Razo, Santa Comba, Dumbria y Goyán). Curiosa, quizás onomatopéyica, la forma registrada en Monterroso y que parece debemos identificar con este animal: [rɔcas] 'Batracio parecido al sapo. Vive en agua dulce e anda e nada a saltos' (sic).

⁸ [remu'jno] es lo más frecuente (Curtis, Mellid, Novefontes, Montederramo, Castro Caldeas, Ferreira) o formas parecidas. Señalemos en particular la forma [mojo] que en Guitiriz alterna con [re'mújno]. Más extraña es la forma [bruja] (Mezquita). Finalmente, señalemos la pervivencia de [ola] 'remolino de agua' en Montederramo, Novefontes y, según el testimonio personal de A. Santamarina, Suarna, donde, además, se conserva como topónimo: Pozo da Ola. Véase la discusión de su etimología en J. Corominas, DCELC, s. v. *ola*.

- taco* [ˈtako] m. Cada una de las secciones de la caña. (No registran los diccionarios gallegos).
- tanza* [ˈtaŋða] f. Tanza, sedal. (No registran los diccionarios gallegos).
- tique* [ˈtike] m. v. *permiso*. (No registran los diccionarios gallegos).
- tirar* [tiˈrar] intr. Estirar, tirar de, extender tensando o imprimiendo movimiento.
- tirón* [tiˈroŋ] m. Estirón, golpe que da el pez al picar, tensando el sedal.
- tona* [ˈtona] f. Superficie.
- trabada* [traˈβaða] f. Mordedura.
- trabar* [traˈβar] tr. Morder.
- trallo* [ˈtraʎo] m. Red de tres paños; el del centro de malla fina y los laterales de malla gruesa.
- tramallo* [traˈmaʎo] m. Red de malla fina de unos dos metros de ancho. (No registran los diccionarios gallegos).
- traxe de augas* [ˈtraʃe ˈðawxas] Traje impermeabilizado. (No registran los diccionarios gallegos).
- troita* [ˈtrojta] f. Trucha.
- troitada* [trojˈtaða] f. Comida a base de truchas.
- troiteiro* [trojˈtejro] m. Pescador de río, especialmente el de truchas. Adj. Abundante en truchas: *río pequeno pero moi troiteiro*.
- troito* [ˈtrojto] m. fam. y fest. Trucha. (No registran los diccionarios gallegos).
- truvisco* [truˈβisko] m. Torvisco.
- vella* [ˈbeja] f. Tratándose de pesca, pieza de gran tamaño. (No registran los diccionarios gallegos).
- veneno* [beˈneno] m. Sustancia tóxica de origen vegetal que sirve para envarbascar.

BIBLIOGRAFIA

- Diccionarios consultados (citados como diccionarios gallegos):
- CARRÉ ALVARELLOS, L., *Diccionario galego-castelán*, 4.^a ed., La Coruña, 1972.
- FRANCO GRANDE, X. L., *Diccionario galego-castelán e vocabulario castelán galego*, 2.^a ed., Vigo, 1972.
- REAL ACADEMIA GALLEGA, *Diccionario gallego-castellano*, La Coruña, 1913-1928.
- RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, E., *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*, Vigo, 1958-1961.
- VALLADARES NÚÑEZ, M., *Diccionario gallego-castellano*, Santiago, 1884.
- Se consultó también:
- CRESCO POZO, J. S., *Contribución a un vocabulario castellano-gallego*, Madrid, 1963 (cit. P. C.).
- LORENZO FERNÁNDEZ, X., en "Historia de Galiza", *Etnografía: Cultura material*, II, pp. 415-136, Buenos Aires, 1962.
- Hemos tenido en cuenta, además, una serie de trabajos de dialectología y lexicografía gallegas, todos ellos inéditos, excepto:
- CORTÉS Y VÁZQUEZ, L. L., *El dialecto galaico-portugués hablado en Lubián (Zamora)*, Salamanca, 1954.
- Se trata de tesis de licenciatura y doctorado presentadas en su mayoría en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago. Actual-

mente sus vocabularios se incorporaron al Registro Lexicográfico del Instituto de la Lengua Gallega de esta universidad. Señalamos el lugar y la fecha de presentación de las mencionadas tesis.

ACOSTA GARCÍA, M. T., *El habla de Piedrafita*, Santiago, 1970 (cit. Piedrafita).

BLANCO FERNÁNDEZ, *Notas sobre el léxico de Crecente (Pastoriza)*, Santiago, 1973 (Crecente).

COUCEIRO PEREZ, J. L., *El habla de Feás*, Santiago, 1973.

DÍAZ CARNERO, M., *El léxico de Castro Caldelas*, Santiago, 1971 (Castro Caldelas).

ENRÍQUEZ SALIDO, M. del c., *El habla de O Grove*, Santiago, 1971. (O Grove).

FRAGA GARCÍA, R., *Vocabulario de Mellid y cercanías*, Santiago, 1968. (Mellid).

GARCÍA ROJO, M. D., *O léxico de Monterroso*, Santiago, 1971. (Monterroso).

GIL SUÁREZ, M. del c., *El habla de Villardevos*, Santiago, 1969. (Villardevos).

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, M. I., *Vocabulario del Valle de Burón*, Santiago, 1972. (Burón).

LEIS CASANOVA, I., *El habla de Santa Eulalia de Dumbria*, Santiago, 1969. (Dumbria).

LÓPEZ FACAL, S., *Fala e cousas de Toba*, Santiago, 1968. (Toba).

LÓPEZ FERNÁNDEZ, J., *Vocabulario de Novefontes*, Santiago, 1969. (Novefontes).

MARTÍNEZ MARTÍNEZ, M. R., *El habla de Curtis y sus cercanías*, Santiago, 1970. (Curtis).

PAZ GONZÁLEZ, M. de los A., *El habla de Xunqueira de Ambía*, Santiago, 1973. (Xunqueira).

PENA SELJAS, J., *Vida e fala de Guitiriz (Negradas)*, Santiago, 1970. (Guitiriz).

PÉREZ ALONSO, M. J., *Vocabulario de Goyán*, Santiago, 1969. (Goyán).

PÉREZ FROIZ, M. I., *El léxico de Santa María de Oirós*, Santiago, 1972. (Oirós).

PORTO DAPENA, J. A., *El gallego de la comarca del Ferrol*, Madrid, 1971. (Nos referimos especialmente al mapa XCIII del Apéndice, dando el nombre y el número de la localidad).

PRADO FERNÁNDEZ, M., *Vocabulario de Ferreira del Valle de Oro*, Santiago, 1971. (Ferreira).

RODRÍGUEZ GANDOY, El., *El léxico del ayuntamiento de Guntín (Lugo)*, Santiago, 1971. (Guntín).

SÁNCHEZ SÁNCHEZ, A., *El léxico de Montederramo*, Santiago, 1971. (Montederramo).

SANTAMARINA FERNÁNDEZ, A., *El habla del Valle del Suarna*, Santiago, 1973. (Suarna).

SECO FERNÁNDEZ, R., *El léxico de Santa Comba*, Santiago, 1971. (Santa Comba).

TABOADA CID, M., *Vocabulario y notas etnográficas de la Mezquita*, Santiago, 1971. (Mezquita).

VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, M. I., *El habla y el léxico de San Juan de Pereiramá (Lugo)*, Santiago, s. d. (Pereiramá).

VÁZQUEZ SANTAMARÍA, M. E., *El habla de La Gudiña*, Santiago, 1971. (Gudiña).

VECINO TOMÁS, F., *El vocabulario de Razo*, Santiago, 1970. (Razo).

VILARIÑO SECO, J., *El léxico de San Braulio de Caaveiro*, Santiago, 1972. (Caaveiro).